



# DIARIO OFICIAL



DEL

# MINISTERIO DEL EJERCITO

## ORDENES

### Estado Mayor Central del Ejército



#### PERDIDA DE APTITUD PARACAIDISTA

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2.2.2., c) de la O. C. de 4 de junio de 1971 (D. O. núm. 127), se concede la pérdida definitiva de la aptitud paracaidista, a petición propia, al teniente auxiliar de Infantería D. Bartolomé Alou García, con destino en la Sección de Movilización de la Subinspección de Baleares, a quien le corresponde el porcentaje del cien por cien, según determina el apartado 6.2.3.1. de la O. C. de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 30 de mayo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2.2.2., c) de la O. C. de 4 de junio de 1971 (D. O. núm. 127), se concede la pérdida definitiva de la aptitud paracaidista, a petición propia, al sargento de Infantería D. Justo Pastor Canal, con destino en la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Montaña XLI, a quien no le corresponde porcentaje alguno de gratificación de vuelo, según determina el apartado 6.2.3.1. de la Orden circular de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

Madrid, 30 de mayo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA



#### GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

Como continuación a la Orden de 18 de mayo del año actual (D. O. número 114), se relacionan las variaciones habidas en los oficiales que desempeñan dichos servicios en las Unidades y Cursos que se indican.

Curso de Formación Teórico-Práctica de sargentos eventuales de complemento, publicado por O. C. de 18 de mayo de 1973 (D. O. núm. 114).

##### 7.ª REGION MILITAR

##### Regimiento Zapadores para C. E.

Teniente de Ingenieros D. Raúl Pellico Alonso, por haber sido destinado a la Sección Regional de Transmisiones de Melilla por O. C. de 9 de mayo de 1973 (D. O. núm. 106).

##### Regimiento Zapadores para C. E.

Capitán de Ingenieros D. Guido Tessainer Tomasich, desde el 10 de mayo de 1973, quien sustituye al anterior.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Como continuación a la O. C. de 18 de mayo de 1973 (D. O. núm. 114), y para dar cumplimiento a la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relacionan los oficiales que desempeñan funciones docentes en los Cursos y Unidades que se especifican.

#### CURSO DE FORMACION TEORICO-PRACTICA PARA SARGENTOS EVENTUALES DE COMPLEMENTO

Coficiente: Grupo 12, factor 0,06

Comienzo, 10 de mayo de 1973; terminación, 10 de julio de 1973.

Capitán de Infantería D. Antonio de Pablo Blanco Lozano, en el Batallón Mixto de Ingenieros XLI.

Capitán de Caballería D. Alfredo March Fernández, en el Regimiento Acorazado de Caballería Numancia número 9.

Capitán de Artillería D. Bernardo Nadal Moya, en el mismo.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Para dar cumplimiento a la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relacionan los oficiales de la Capitanía General de Canarias, que desempeñan funciones docentes en los Cursos y Unidades que se especifican.

#### CURSO DE FORMACION TEORICO-PRACTICA PARA SARGENTOS EVENTUALES DE COMPLEMENTO

Coficiente: Grupo 12, factor 0,06

Comienzo, 10 de mayo de 1973; terminación, 10 de julio de 1973.

Capitán de Infantería D. Miguel Martínez Tarazona, en el Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

#### CURSO DE FORMACION TEORICO-PRACTICA PARA CABOS PRIMEROS EXCEDENTES DE I. M. E. C.

Coficiente: Grupo 12, factor 0,06

Comienzo, 10 de mayo de 1973; terminación, 10 de julio de 1973.

Capitán de Artillería D. Cándido Machuca Acosta, en el Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Teniente de Artillería D. José Escollano Serrano, en el mismo.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

## Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares



### BENEFICIOS DE INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES DEL EJERCITO DE TIERRA

Por reunir las condiciones que determina el Real Decreto de 21 de agosto de 1909 («C. L.» núm. 174), derivada de la de 8 de julio de 1860, y Orden circular de 9 de febrero de 1927 (D. O. núm. 36) y O. C. de 15 de diciembre de 1969 (D. O. núm. 5), de 8 de enero de 1970, se conceden los beneficios de ingreso y permanencia, con examen de suficiencia sin cubrir plaza, en las Academias Militares del Ejército de Tierra, a D. Antonio Moralejo Hernández, como huérfano del comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Liberato Moralejo Fernández, fallecido en acto de servicio el día 31 de mayo de 1961. Madrid, 6 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

## Dirección General de Reclutamiento y Personal



### CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

#### Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 3 de julio de 1959 (D. O. núm. 161), se concede el distintivo de permanencia en la Casa Militar y Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al sargento músico D. Francisco Gannica Sánchez (770), con destino en el citado Regimiento quedando rectificada la Orden de 17 de mayo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 412) en la parte que afecta al mismo.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA



## INFANTERIA

### Recompensas

Por aplicación del Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945

(D. O. núm. 73) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de marzo de 1967 (D. O. núm. 63), se conceden los complementos de sueldo por razón de destino, como comprendidos en el apartado uno del artículo sexto de la citada Orden, a percibir desde la fecha que se indica, a los jefes de Infantería que a continuación se relacionan:

#### a) Factor 0,1.

Teniente coronel D. Valeriano Hernández Martín (2.133), del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión. A partir de 1 de junio de 1973.

Comandante D. José Lacalle Ausín (6.772), del mismo. A partir de 1 de abril de 1970.

#### b) Factor 0,3.

Comandante D. Pedro Rodríguez Romero (6.761), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3. A partir de 1 de abril de 1971, del sueldo del empleo de capitán.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 21 de octubre de 1954 («B. O. del Estado» número 297), Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 (D. O. número 73) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de marzo de 1967 (D. O. núm. 63) se conceden los complementos de sueldo por razón de destino, como comprendidos en el apartado uno del artículo sexto de la citada Orden, a percibir desde la fecha que se indica, a los oficiales que a continuación se relacionan:

#### a) Factor 0,1.

Teniente de Infantería D. Francisco Guzmán Alcaraz (9.272), de la Unidad de Helicópteros III. A partir de 1 de marzo de 1972.

Otro, D. Fernando Ferrando Moreira (9.342), de la Brigada Paracaidista. A partir de 1 de febrero de 1972.

#### b) Factor 0,3.

Capitán de Infantería D. Manuel Iñiguez Márquez (9.227), de la Brigada Paracaidista. A partir de 1 de octubre de 1972, del sueldo del empleo de teniente.

Otro, D. Tibureto Criado Martín (9.230), de la misma. A partir de 1 de mayo de 1973, del sueldo del empleo de teniente.

Teniente de Infantería D. Francisco González Fernández de Tejerina (9.256), de la misma. A partir de 1 de octubre de 1972.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

## Escala de complemento

### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de 14 de mayo de 1973 (D. O. número 111), y con el fin de realizar los cuatro meses de prácticas reglamentarias en Unidades de la Península, Baleares, Canarias y Ceuta, se destinan con el carácter que se indica a los alféreces eventuales de complemento de Infantería, de los Distritos que se citan, y que a continuación se relacionan:

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados éstos día por día, a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus Jefes de Cuerpo, al terminar dicho período.

Efectuarán su incorporación a los Cuerpos a que son destinados, el día 10 del presente mes.

### ARMA DE INFANTERIA

#### VOLUNTARIOS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (para los Batallones de Instrucción), Campamento de San Pedro (Madrid)

Don Honorio Agueda de Francisco, de Madrid.

Don Angel Encinas Llorente, de Madrid.

Don Federico del Rey Díaz-Mayordomo, de Madrid.

Don Norberto Sanfrutos Velázquez, de Granada.

Don Fernando Posse Hernanz, de Madrid.

Don José Almaraz Pestana, de Madrid.

Don José Fraga Estévez, de Madrid.

Don Octavio Monserrat Zapater, de Madrid.

Don Luis Giráldez de Asua, de Madrid.

Don Enrique Iglesias Ortego, de Madrid.

Don Luis Verdeja Lizama, de Madrid.

Don Fernando Souto Bachiller, de Granada.

Don Eduardo Colina Bilbao, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (para la Sección de Selección), Campamento de San Pedro (Madrid)

Don Juan Viñaz Roig, de Barcelona.

Don Fernando Castro Polino, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2 (para los Batallones de Instrucción), (Alcalá de Henares, Madrid)

Don Francisco González Sánchez, de Madrid.

Don Pedro Muntañola Armora, de Madrid.

Don Francisco González Sañiz, de Madrid.

Don Alfonso Alvarez Tolcheff, de Madrid.

Don Jorge Tua Pereda, de Madrid.  
Don Luis Illera Velasco, de Madrid.  
Don Miguel Jiménez Domínguez, de Madrid.

Don Joaquín Moya-Angeler Cabrera, de Madrid.

Don Fernando Garay Morenes, de Madrid.

Don Carlos Bueren Roncero, de Madrid.

Don Ignacio González-Blanch Rodríguez, de Madrid.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2 (para la Sección de Selección), (Alcalá de Henares, Madrid)*

Don Ramón Fernández Osorio, de Madrid.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3 (para los Batallones de Instrucción), Campamento de Santa Ana (Cáceres)*

Don Luis Corbacho Becerra, de Salamanca.

Don José Casmartiño Fernández, de Salamanca.

Don Juan García Santos, de Salamanca.

Don Luis Bravo Sánchez, de Madrid.

Don Antonio Martín Mateos, de Salamanca.

Don Vicente González Martín, de Salamanca.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3 (para auxiliares de profesor de la I. M. E. C.), Campamento de Santa Ana (Cáceres)*

Don Francisco Fernández Sanz, de Madrid.

Don Venancio Lorenzana Altes, de Barcelona.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3 (para la Sección de Selección), Campamento de Santa Ana (Cáceres)*

Don José Rubio Ramos, de Madrid.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (para los Batallones de Instrucción), (Cerro Muriano, Córdoba)*

Don Rafael Martínez Haro, de Granada.

Don Francisco Torre Higuera, de Granada.

Don Antonio Balifías Tejeda, de Madrid.

Don Francisco García Jiménez, de Madrid.

Don Antonio García-Atance Huete, de Sevilla.

Don Manuel Díaz Povedano, de Granada.

Don Sabino Guillén Soler, de Madrid.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (para la Sección de Selección), (Cerro Muriano, Córdoba)*

Don Lorenzo Morillas Cueva, de Granada.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (para los Batallones de Instrucción), (Cerro Muriano, Córdoba)*

Don Luis Montiel Tapia, de Granada.

Don Alfonso González Pareja, de Granada.

Don Juan Costas Guindal, de Barcelona.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (para auxiliares de profesores de la I. M. E. C.), (Cerro Muriano, Córdoba)*

Don José Vaquera Orte, de Granada.

Don Agustín Pacheco Pino, de Granada.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (para la Sección de Selección), (Cerro Muriano, Córdoba)*

Don Plácido Ostos Salcedo, de Granada.

Don Manuel Moreno García, de Granada.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6 (para los Batallones de Instrucción), Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)*

Don Emilio Revuelta Rubiales, de Granada.

Don Francisco Girón Caro, de Granada.

Don Cipriano Pascual Godoy, de Granada.

Don Pedro Carrillo Berbel, de Granada.

Don Alejandro Estéllor Pérez, de Granada.

Don Ángel Mollinedo Castro, de Granada.

Don Alejandro San Marcos Espinosa, de Oviedo.

Don Francisco Benavides González, de Granada.

Don Sixto Sánchez Pérez, de Salamanca.

Don Antonio Moreno Garfido, de Granada.

Don Miguel Fernández López, de Pamplona.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6 (para la Sección de Selección), Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)*

Don Juan Torres Ruiz, de Granada.

Don Francisco Galera Noguera, de Granada.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7 (para los Batallones de Instrucción), Campamento de Marines (Valencia)*

Don Antonio Bravo García, de Oviedo.

Don Santiago García-Durán Gárate, de Madrid.

Don Vicente Sotillo Martín, de Valencia.

Don Alberto Carreras Gargallo, de Barcelona.

Don Ramón Lis Galliana, de Valencia.

Don Vicente Olucha Alvaro, de Valencia.

Don Idefonso Arteaga Núñez de Haro, de Valencia.

Don Andrés García Reche, de Valencia.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7 (para la Sección de Selección), Campamento de Marines (Valencia)*

Don Vicente Chover Aledón, de Valencia.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8 (para los Batallones de Instrucción), Campamento de Rabasa (Alicante)*

Don Antonio Rodríguez Torres, de Granada.

Don Benjamín del Río Galende, de Salamanca.

Don Eugenio Casero Lara, de Madrid.

Don Joaquín Sala Romero, de Madrid.

Don Francisco López-Tarruella Martínez, de Valencia.

Don Ramón Pardo Rivas, de Salamanca.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8 (para la Sección de Selección), Campamento de Rabasa (Alicante)*

Don José Pertusa Jacobo, de Murcia.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (para los Batallones de Instrucción), San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)*

Don José Infiesta Monterde, de Barcelona.

Don Alfredo Trench Ballet, de Barcelona.

Don José Plana Castellvi, de Zaragoza.

Don Simeón García-Nieto Conde, de Barcelona.

Don Jorge Bueno Parals, de Barcelona.

Don Evaristo Arcos Guimera, de Barcelona.

Don José Chalmeta Torredemier, de Barcelona.

Don Joaquín Moya Ulldemolins, de Barcelona.

Don José Galilea Pugi, de Barcelona.

Don José Suso Maymir, de Barcelona.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (para la Sección de Selección), San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)*

Don José Paba Soldevila, de Barcelona.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10 (para los Batallones de Instrucción), (San Gregorio, Zaragoza)*

Don Luis Yetano Ruiz, de Zaragoza.

Don Tomás Agustín Sancho, de Madrid.

Don Francisco Magaña Balauza, de Zaragoza.

Don José Figuerol Corvino, de Zaragoza.

Don Rafael Llamas Goñi, de Zaragoza.

Don Carlos Clavero Fábregas, de Barcelona.

Don Miguel Sánchez Álvarez, de Oviedo.

Don Alfonso Herrero Murillo, de Zaragoza.

Don Carmelo Quintana Giménez, de Santiago.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10 (para la Sección de Selección), (San Gregorio, Zaragoza)*

Don Alfonso Palazón Español, de Zaragoza.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (para los Batallones de Instrucción), (Araca, Vitoria)*

Don Jesús de Vizcarra Otazua, de Salamanca.

Don José Arrieta Heras, de Bilbao.

Don David Aguado Candanedo, de Bilbao.

Don Alejandro Cuevas López, de Bilbao.

Don Ignacio Zamalloa Mijangos, de Pamplona.

Don Luis Villar García, de Salamanca.

Don Félix Ibarra Urbietta, de Bilbao.

Don Luis Monreal Jimeno, de Pamplona.

Don Fernando Magán López, de Pamplona.

Don Juan Arechavaleta González, de Bilbao.

Don Juan Fernández Obregón, de Zaragoza.

Don Francisco Echenagusia Basauri, de Bilbao.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (para la Sección de Selección), (Araca, Vitoria)*

Don José Gurpegui Ruiz, de Bilbao.

Don Santiago Carrera Díaz, de Valladolid.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (para los Batallones de Instrucción), (El Ferral de Bernesga, León)*

Don José Vázquez Goyoaga, de Madrid.

Don Francisco Gallego Casado, de Oviedo.

Don Julio López Fernández, de Salamanca.

Don Francisco Gómez Darmendrail, de Madrid.

Don Eufasio Prieto de Lera, de Oviedo.

Don Maximiliano Escudero Arenas, de Salamanca.

Don Eugenio Álvarez Álvarez, de Oviedo.

Don Angel Prieto Sánchez, de Oviedo.

Don Luis Tejedor Marcos, de Salamanca.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (para auxiliares de profesores de la I. M. E. C.), (El Ferral de Bernesga, León)*

Don Antonio Pacho Rodríguez, de Zaragoza.

Don Florentino Alonso Arenal, de Madrid.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (para la Sección de Selección), (El Ferral de Bernesga, León)*

Don Alberto Bazo Bazo, de Salamanca.

Don José Roperio Pascual, de Valladolid.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (para los Batallones de Instrucción), (Figueirido, Pontevedra), provisionalmente en Santa Cruz de Parga (Lugo)*

Don Francisco Vidal Pardo, de Santiago.

Don Antonio Ogando Iglesias, de Salamanca.

Don Manuel Estrada Hernández, de Oviedo.

Don José González Cabezas, de Barcelona.

Don Juan Santamaría Conde, de Santiago.

Don José Sampedro Álvarez, de Bilbao.

Don Gonzalo González-Cotor Uelo Balbuena, de Madrid.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (para la Sección de Selección), (Figueirido, Pontevedra), provisionalmente en Santa Cruz de Parga (Lugo)*

Don José Pena Outeiriño, de Santiago.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14 (para los Batallones de Instrucción), Campamento General Asestio (Palma de Mallorca)*

Don Isidoro Mari Mayans, de Barcelona.

Don José Díaz Gómez, de Salamanca.

Don José González de Alaiza García, de Barcelona.

Don Juan Ballart Bove, de Valencia.

Don Vicente Jiménez Hernández, de Madrid.

Don Jesús Alcañiz Mascuñan, de Valencia.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14 (para la Sección de Selección), Campamento General Asestio (Palma de Mallorca)*

Don Alberto Poblet Sales, de Barcelona.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15 (para los Batallones de Instrucción), Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)*

Don Fernando Quintana Pando, de Madrid.

Don Francisco Sala Brugués, de Barcelona.

Don Urbano Calvo Lorenzana, de Madrid.

Don José Vaca Salas, de Sevilla.

Don Santiago Domínguez Rodicio, de Barcelona.

Don José Páez Estévez, de Madrid.

Don José Gómez Soliño, de Oviedo.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15 (para la Sección de Selección), Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)*

Don José Medina Montes, de Granada.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16 (para los Batallones de Instrucción), Campamento Campo Soto (Cádiz)*

Don Antonio Guzmán Guerra, de Madrid.

Don Ricardo Castillo Maestre, de Granada.

Don Nicolás Miñambres Sánchez, de Salamanca.

Don Antonio Serrano Martínez, de Granada.

Don Angel González Mateos, de Salamanca.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16 (para la Sección de Selección), Campamento Campo Soto (Cádiz)*

Don Miguel Morenas Giles, de Madrid.

*Al Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Toledo)*

Don Francisco Seo Sánchez-Seco, de Madrid, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo, hasta el día 10 de septiembre del año en curso.

Don José Gil Martín, de Barcelona.

Don Luis Bengochea Martínez, de Madrid.

Don José Serrano Serrano, de Madrid.

Don Luis Orensanz Muñoz, de Madrid.

Don Segundo Menéndez Pérez, de Madrid.

Don Manuel de Novoa Barrón, de Madrid.

Don Pedro Vela Fernández-Maqueada, de Madrid.

Don Francisco Sardina Ventosa, de Bilbao.

Don Eugenio de las Heras Ortega, de Madrid.

Don José Relea Laso, de Madrid.

Don Antonio Porres Grijalba, de Madrid.

Don Juan Oleina Sánchez, de Madrid.

Don Celestino Galindo Esteban, de Madrid.

Don Carlos Díaz de la Guardia y Bueno, de Madrid.

Don Alberto Roldán Hernández, de Valencia.

Don Federico Robles Orozco, de Madrid.

Don Andrés de Toro Torregrosa, de Madrid.

Don Miguel Fernández Pérez, de Pamplona.

Don Carlos Gómez Sánchez, de Madrid.

Don Indalecio Caravaca de Coca, de Sevilla.

Don José Martínez Cantos, de Madrid.

Don Agustín González Enciso, de Valladolid.

Don Ernesto Plata Villamuélas, de Madrid.

Don Benjamín González Rodríguez, de Madrid.

Don José Sanluciano Ruiz, de Madrid.

Don José Labernia Cabeza, de Madrid.

Don Francisco Gómez Morillo, de Madrid.

Don Juan Díez Martín, de Madrid.

Don Cecilio Martín Gómez, de Salamanca.

Don José Mencia Gutiérrez, de Oviedo.

Don Luis Martínez Menéndez, de Oviedo.

Don Francisco Farre Fraile, de Barcelona.

Don José López Santos, de Santiago.

Don José Lucas Pérez, de Madrid.

Don Enrique Marchamalo Espejo, de Madrid.

Don Antonio Morales Yubero, de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Inmortal número 1 (Madrid)*

Don Miguel Gutiérrez Acosta, de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2 (Córdoba)*

Don Francisco Jordano Salinas, de Sevilla.

Don Miguel Osuna Lladosa, de Sevilla.

Don Joaquín Muñoz Jiménez, de Sevilla.

Don Rafael Martínez-Dueñas Gracia, de Granada.

Don Antonio Masbernat Arques, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Milán número 3 (Oviedo)*

Don Manuel Ramos Méndez, de Santiago.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganés, Madrid)*

Don José Pascual Martínez, de Murcia.

Don Jorge Sanjurjo Navarro, de Madrid.

Don Vidal Sanz Cámara, de Madrid.

Don Adolfo Martín del Viso, de Madrid.

Don Isaac González Díez, de Madrid.

Don Luis Picazo Martínez, de Madrid.

Don Miguel Angel Abad Castro, de Madrid.

Don Arturo Cimarra Díaz, de Madrid.

Don Eduardo Santamaría Navarrete, de Madrid.

Don Pedro Rivera Jaro, de Madrid.

Don José García López, de Madrid.

Don José Arambarri Fernández, de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería San Marcial número 7 (Burgos)*

Don Alberto Piñero Guilamany, de Barcelona.

Don Rafael Guerra González, de Valladolid.

*Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)*

Don José Lois Vázquez, de Santiago.

Don Jesús Busto Salgado, de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9 (Sevilla)*

Don José Domenech Mata, de Sevilla.

Don José Funes Tovar, de Granada.

Don Francisco Benítez Torres, de Sevilla.

Don José Soriano García, de Madrid.

Don José Hernández López, de Madrid.

Don Pedro Santana Santana, de Sevilla.

*Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)*

Don Julio Bautista Tora, de Granada.

*Al Regimiento de Infantería San Fernando número 11 (Alicante)*

Don Francisco López Hernández, de Granada.

Don Gabriel Ovejero Escudero, de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Las Navas número 12 (Zaragoza)*

Don Juan Ruiz Carrión, de Zaragoza.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)*

Don Juan Rubio Lara, de Murcia.

Don José Larrosa Sánchez, de Madrid.

Don Jesús Jurado Hernández, de Granada.

Don Carlos Tomás Benítez, de Valencia.

Don Francisco Estóvez López, de Granada.

Don Fulgencio Martínez Sánchez, de Murcia.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón)*

Don Joaquín Béser Valls, de Valencia.

Don José Saumench García, de Barcelona.

Don Juan Escriba Pérez, de Valencia.

Don José Zorio Torres, de Valencia.

Don Luis Ibáñez de la Chica, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Extremeñadura número 15 (Algeciras, Cádiz)*

Don Jaime de Mota García-España, de Valencia.

Don Juan Mancisidor Solaberrieta, de Bilbao.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)*

Don Luis Gallego Rodríguez, de Sevilla.

*Al Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Málaga)*

Don Juan Ruiz Muñoz, de Granada.

Don Emilio Arroyo López, de Granada.

Don Bernardo Calabozo Fernández, de Pamplona.

*Al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18 (Cartagena, Murcia)*

Don José García-Legaz Martínez, de Murcia.

Don José García Raymundo, de Valencia.

Don Manuel Ayala Oñate, de Murcia.

Don Angel Echevarría Rivero, de Bilbao.

Don Francisco Gea Barbera, de Murcia.

Don Pablo Martínez Romera, de Barcelona.

Don Carlos Moreno Hernández, de Madrid.

Don Amado Gabaldón Pastor, de Murcia.

Don José Gorgojo Chamorro, de Madrid.

Don Diego Guzmán Alburquerque, de Murcia.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz)*

Don José Cortés Encinas, de Granada.

Don José Calleja Maestre, de Sevilla.

Don Juan Marín Arcas, de Madrid.

Don Cristóbal González Román, de Granada.

Don Ramón Durán Llambias, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Guadalupe número 20 (Palerna, Valencia)*

Don José Alventosa Tortosa, de Valencia.

*Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Alcoy, Alicante)*

Don Guillermo Alonso Cabo, de Valencia.

Don Feliciano Gómez Varela, de Santiago.  
Don José Revert Sempere, de Valencia.  
Don Julio Gómez Fernández, de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, Batallón de Carros (Bétera, Valencia)*

Don Juan Tomás Carpi, de Valencia.  
Don Antonio Salvador Sanz, de Valencia.

*Al Regimiento de Infantería Alava número 22 (Tarifa, Cádiz)*

Don Rafael Martín del Pozo, de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)*

Don José Arnet Jiménez, de Cádiz.  
Don Fernando Salinas Molina, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)*

Don Ramiro Tribo Boixareu, de Barcelona.  
Don Mariano Martín Muñoz, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña)*

Don Joaquín Fernández Madrid, de Madrid.  
Don José González Escribano, de Oviedo.

*Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29, II Batallón (Santiago de Compostela, La Coruña)*

Don Jesús Pena Seijas, de Santiago.  
Don José Leyes Borrajo, de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Goloso, Madrid)*

Don Rosalino Lorenzo Muñoz, de Madrid.  
Don Francisco Liniars Bernabéu, de Bilbao.  
Don José Rodríguez de Lecea, de Madrid.  
Don José Poveda de Agustín, de Pamplona.  
Don Luis Vega Montaner, de Madrid.  
Don Juan Martín Cuesta, de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (Valladolid)*

Don Miguel Hernando Fernández, de Valladolid.  
Don Ricardo Usategui Echevarría, de Valladolid.

*Al Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)*

Don José Rodríguez Martín, de Madrid.  
Don Rafael Moreno Márquez, de Salamanca.

*Al Regimiento de Infantería D. C. G. Toledo núm. 35 (Zamora)*

Don Jesús Prieto Cacho, de Valladolid.  
Don Domingo Pérez Quiben, de Salamanca.  
Don Luis González Juan, de Salamanca.  
Don José Mate Sánchez, de Bilbao.  
Don Félix Poliz Laguna, de Valladolid.

*Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)*

Don Juan Sanz Donaire, de Madrid.  
Don José Ruiz Rodríguez, de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Barbastro número 43 (Barbastro, Huesca)*

Don Miguel Díaz Díaz, de Barcelona.  
Don Venancio Díaz Castán, de Zaragoza.

*Al Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)*

Don Daniel Ares Enjamio, de Santiago.

*Al Regimiento de Infantería Garella número 45 (Bilbao)*

Don Enrique Navarro de Diego, de Madrid.  
Don José de Gregorio Torres, de Bilbao.  
Don Carlos Alvarado García, de Bilbao.

*Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)*

Don Enrique Rodríguez Fornos, de Barcelona.  
Don Juan Torrén Ariso, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)*

Don Fernando Masdeu Puche, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)*

Don José Solanas Marrugat, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)*

Don Francisco Guigou Roselló, de La Laguna, derecho preferente.  
Don Miguel Vázquez Sánchez, de Sevilla.

*Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)*

Don Cristóbal del Rosario Medina, de Salamanca, derecho preferente.  
Don Francisco Campos Alonso, de Las Palmas, derecho preferente.  
Don Angel Cuenca Anaya, de Sevilla.  
Don Luis Bárcenas Rodríguez, de Oviedo.

*A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Palma número 53 (Breña Baja, La Palma)*

Don Carlos Arias Aragón, de Granada.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55 (Campamento, Madrid)*

Don José María Sánchez Olavarria, de Madrid.  
Don Marcos Peña Pinto, de Madrid.  
Don Ramón Zoido Zamora, de Madrid.  
Don José Muñoz Delgado, de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Fuerteventura número 56 (Puerto del Rosario, Fuerteventura)*

Don Federico Alvarez Hernández, de La Laguna, derecho preferente.  
Don Víctor Flores Pereira, de Sevilla.

*Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goloso, Madrid)*

Don Ricardo Vela García, de Madrid.  
Don Jesús Berrocoso Díaz, de Madrid.  
Don Luis Lobón Galoso, de Madrid.  
Don Francisco Vía Ozalla, de Madrid.  
Don Juan Cascajero Garcés, de Madrid.  
Don Carlos Medina Medina, de Madrid.

*Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)*

Don Amadeo Real Real, de Barcelona.  
Don Fabián Sarrias Lorenz, de Barcelona.  
Don Jaime Gibert Suñe, de Barcelona.  
Don José Rodríguez Molar, de Barcelona.

*Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida)*

Don José Sarret Grau, de Barcelona.  
Don Joaquín Viola Tarragona, de Barcelona.  
Don Salustiano Estadella Serrat, de Barcelona.  
Don Francisco González Maján, de Barcelona.



Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Don Daniel Turbón Borrega, de Barcelona.

Don Jorge Grau Mora, de Barcelona.  
Don José González Valcárcel, de Barcelona.

Don José Lubelza Rocà, de Barcelona.

Don Luis Jane Busquets, de Barcelona.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca)

Don Manuel Guirao Parga, de Barcelona.

Don José Pérez Purroy, de Pamplona.

Don Manuel Romeo Ulecia, de Zaragoza.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)

Don Augusto Bajo Furriel, de Zaragoza.

Don Angel Ferreruela Serrano, de Zaragoza.

Al Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)

Don Gonzalo Landaburu Saguiño, de Pamplona.

Don Joaquín Olza Leone, de Madrid.

Don Francisco Dorremochea Aramburu, de Madrid.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)

Don José Hernández Elvira, de Bilbao.

Don Alberto Vidal Senar, de Bilbao.

Don Antonio Pindado López, de Madrid.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, para el Batallón Cazadores de Montaña Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa)

Don Javier Deus Fombellida, de Zaragoza.

Don Jesús Arias-Camisón Montero, de Salamanca.

Don Juan Urtasun Erro, de Pamplona.

Don José Cubert Otaño, de Bilbao.

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (Ronda, Málaga)

Don José Orozco Pardo, de Granada.

Don Juan Fernández Loureiro, de Barcelona.

Don Antonio Casaus Hazaña, de Granada.

Al Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército (Madrid)

Don Lorenzo García Huerta, de Salamanca.

A la Compañía de Esquiadores-Escaladores de la División de Montaña «Navarra» núm. 6 (Estella, Navarra)

Don Jesús Otazu Ripa, de Pamplona.

A la Escuela Militar de Montaña, Unidad de Instrucción (Jaca, Huesca)

Don Laureano López Sánchez, de Pamplona.

Don Benito Navarro Ramírez, de Barcelona.

#### FORZOSOS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (para los Batallones de Instrucción), Cerro Muriano (Córdoba)

Don José González Gutiérrez de Valladolid.

Don José Díaz Lema, de Santiago.

Don Pedro Moronta Egipto, de Salamanca.

Don Pedro Iriarte Cortés, de Madrid.

Don Gonzalo López Ebri, de Valencia.

Don Ramón Aumedes Farre, de Barcelona.

Don Luis Martínez-Gil Fluxa, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2 (Córdoba)

Don José Durán Tiago, de Santiago.

Don Antonio Hernando Sebastián, de Barcelona.

Don Paciano Merino Merino, de Bilbao.

Don Miguel Guirao Blesa, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)

Don Guillermo de Azcoitia Riera, de Barcelona.

Don Miguel Bravo Toledo, de Pamplona.

Don Julio Díaz Alonso, de Bilbao.

Don Alfonso Cuenca Sánchez, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)

Don Mariano Martín Herrero, de Madrid.

Don Manuel de la Torre Martínez, de Madrid.

Don Julio Coll Morales, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz)

Don Juan Tibau Batlle, de Pamplona.

Don José Bellvis Ortiz, de Valencia.

Al Regimiento de Infantería Alava número 22 (Tarifa, Cádiz)

Don José Cano Sigüenza, de Bilbao.  
Don Juan González Urbaneja, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (Puerto del Rosario, Fuerteventura)

Don Vicente Becares Botas, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56, II Batallón (Arrecife, Lanzarote)

Don Angel García Sanz, de Pamplona.

Don Juan Pablo Zabala Rodríguez, de Zaragoza.

Don José Domínguez Bernal, de Madrid.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, para el Batallón Cazadores de Alta Montaña Gravelinas XXV (Sabiñánigo, Huesca)

Don Santiago López Valdivieso, de Valladolid.

#### AL SERVICIO DE SANIDAD MILITAR

##### VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Toledo)

Don Jesús Fermosel Díaz, de Pamplona.

Don Juan García-Peñuela Negrón, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos)

Don Rafael Bárcenas, Marugan, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña)

Don Juan Redondo García, de Salamanca.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Don Pablo Ferreira Barahona, de Madrid.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)

Don Ramón Mayol Quella, de Barcelona.

Al Batallón de Instrucción Paracaidista (Campamento de Santa Bárbara, Murcia)

Don Rosendo Sánchez Martín, de Granada.

Al Regimiento de Automovilismo de Reserva General (Madrid)

Don Santiago Durán García, de Valladolid.

*Al Hospital Militar de Ceuta*

Don Andrés Carranza Bancano, de Sevilla.

Don Alfonso Anta Román, de Valladolid.

**FORZOSOS***Al Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43 (Barbastro, Huesca)*

Don Aurelio García Canales, de Valladolid.

*Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (Puerto del Rosario, Fuerteventura)*

Don Antonio Carrascosa Lezcano, de Barcelona.

**AL SERVICIO DE FARMACIA****VOLUNTARIOS***A la Farmacia Militar del Hospital Militar «Generalísimo Franco» (Madrid)*

Don Antonio Coloma Jerez, de Granada.

**AL CUERPO DE INTENDENCIA****VOLUNTARIOS***A la Agrupación de Intendencia de la Reserva General (Campamento, Madrid)*

Don Fernando Fernández de Miguel, de Madrid, derecho preferente.

Don Miguel Jerez Gaeta, de Madrid, derecho preferente. Permanecerá durante el primer mes de prácticas en la Unidad a que se le destina, pasando durante los tres meses restantes, hasta completarla, a la Jefatura de Planificación del Estado Mayor Central del Ejército.

*Al Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Maestrazgo» número 3, Agrupación Logística número 3 (Valencia)*

Don Víctor Fuentes Prosper, de Valencia, derecho preferente.

*A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña LXI (San Sebastián)*

Don Miguel Felto Hernández, de Madrid, derecho preferente.

*Al Grupo Regional de Intendencia de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)*

Don Julio Fernández Martín, de Granada, derecho preferente.

*Al Grupo de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1, Agrupación Logística núm. 1 (Madrid)*

Don Julián González Aguilan, de Madrid, derecho preferente.  
Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 14 de mayo de 1973 (D. O. núm. 111), se destina con el carácter que se indica, a las Unidades que se relacionan, los sargentos eventuales de complemento de Infantería de los Distritos o Destacamentos de la I. M. E. C. que se citan y que a continuación se relacionan, con el fin de realizar las prácticas reglamentarias.

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados éstos día a día, a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerpo al terminar dicho período.

Efectuarán su incorporación a los Cuerpos a que son destinados con urgencia.

**VOLUNTARIOS****ARMA DE INFANTERÍA***Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Madrid)*

Don Antonio Rodríguez Fernández, de Madrid.

Don Santos Moreno Sepúlveda, del mismo.

Don Vicente Carrasco García, del mismo.

Don José Martín Sánchez, del mismo.

Don Nicolás Carrasco García, del mismo.

Don Guillermo Polo Gómez, del mismo.

Don Juan Sáenz Delgado, del mismo.

Don Jesús Mateo Gutiérrez, del mismo.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Campamento de Alcalá de Henares (Madrid)*

Don Honesto Sanz Aragón, de Madrid.

Don Manuel López Rodríguez, del mismo.

Don José Vacas Gómez, del mismo.

Don Alberto Calvo Meijide, del mismo.

Don Pedro Velasco López, del mismo.

Don Luis Cimarra Díaz, del mismo.

Don Alvaro Cobo Alonso, del mismo.

Don Juan Antón Pacheco Bravo, del mismo.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)*

Don Gregorio Batalla Nevado, de Salamanca.

Don Francisco Carpiñero Benítez, de Oviedo.

Don Francisco Sánchez Lomba, de Madrid.

Don Francisco García Real, de Salamanca.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)*

Don Luis de la Rosa Fernández, de Granada.

Don Leocadio Fernández García, del mismo.

Don Pedro Aubets Solans, de Barcelona.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)*

Don Eduardo Díaz Martín, de Sevilla.

Don Ramón Romani Barrientos, de Santiago.

Don Manuel Martínez García, de Barcelona.

Don Eduardo B l a n e s García, de Granada.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento de Alvarez de Sotomayor (Almería)*

Don Daniel Martínez Chicheri, de Murcia.

Don Antonio Galindo Galindo, de Granada.

Don José Fernández Echevarría, de Pamplona.

Don Salvador Ruiz de la Fuente Tirado, de Granada.

Don Juan López Torres, de Barcelona.

Don Juan Fernández Vico, de Granada.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento de Marines (Valencia)*

Don Jaime Tortosa Gil, de Madrid.

Don Enrique Briones López, de Salamanca.

Don José Escudero Gutiérrez, de Valencia.

Don Miguel Ocaña Gómez, de Granada.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Campamento de Rabasa (Alicante)*

Don Jesús Martínez Yagüe, de Granada.

Don Juan Miranda Capilla, del mismo.

Don Ramón Millán Merino, de Murcia.

Don Virgilio Candela Gómez, de Valencia.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 9, Campamento de San Clemente de Sasebas, Figueras (Gerona)*

Don Francisco Girbau J o r n e t, de Barcelona.

Don Felipe Herández Sánchez, del mismo.

Don Manuel Velat Moragas, del mismo.

Don Juan Esteve Puntí, del mismo.

Don Manuel Rivero Martínez, de Bilbao.



Don Javier Gella Tomás, de Barcelona.  
Don Antonio Arnáu Cervera, del mismo.  
Don Alberto Vidal Martínez, de Madrid.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 10, Campamento de San Gregorio (Zaragoza)*

Don Joaquín Abadía Tirado, de Zaragoza.  
Don Vicente Pablo Bruna, del mismo.  
Don Manuel Bea Arnedo, del mismo.  
Don José Lacasa Lacuerda, de Barcelona.  
Don Fernando López Nájera, del mismo.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Campamento de Aracá (Vitoria)*

Don Manuel Rodríguez Arias, de Granada.  
Don Jesús Martínez Santiago, de Bilbao.  
Don Juan Irazusta Claret, del mismo.  
Don Rafael Rubio Sanz, de Madrid.  
Don Francisco Noguerales de la Obra, del mismo.  
Don Jesús García González, de Madrid.  
Don Jesús Blanco Valera, de Valladolid.  
Don Carlos Amann Eguidazu, de Bilbao.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 12, Campamento de El Ferral de Bernesga (León)*

Don Carlos Díaz-Varela Betancourt, de Pamplona.  
Don Ángel Mato Díaz, de Valladolid.  
Don Rafael Sánchez Lavandera, de Oviedo.  
Don Ángel Villalba Álvarez, del mismo.  
Don Narciso Rodríguez Sánchez, de Salamanca.  
Don Jesús Hernández Mesonero, del mismo.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Campamento de Santa Cruz de Parma (Lugo)*

Don Gonzalo Allegue Otero, de Santiago.  
Don Antonio Rey Parente, del mismo.  
Don Arturo Viqueira Vereá, del mismo.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento del General Asensio (Palma de Mallorca)*

Don Vicente Soler Marco, de Valencia.  
Don Francisco Estabén Mas, de Barcelona.  
Don Juan Buendía Vallecillos, de Valencia.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento del Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)*

Don José Hernández García, de La Laguna. Derecho preferente.  
Don Manuel Hernández Sánchez, del mismo. Derecho preferente.  
Don José Ascanio Cullen, del mismo. Derecho preferente.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campamento de Campo Soto (Cádiz)*

Don Luis Malo González, de Cádiz.  
Don Ángel Marcos de Dios, de Salamanca.  
Don Ignacio Vergara Ivisón, de Sevilla.

*Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Toledo)*

Don Pedro Palomino Ulla, de Madrid.  
Don Carlos Lozoya Elzaurdia, del mismo.  
Don Ildefonso Vallejo García, del mismo.  
Don Manuel Serrano García, del mismo.  
Don José Martínez García, del mismo.  
Don Joaquín García Sánchez-Girón, del mismo.  
Don Pedro Muñoz Gómez, del mismo.  
Don Gerardo Merchán Merchán, del mismo.  
Don Francisco Rivillas Robles, del mismo.  
Don Delfín Santa Teresa Gómez, del mismo.  
Don Emilio Ojalvo Fernández-Puebla, del mismo.  
Don Bienvenido Palomo Olmos, del mismo.

*Regimiento de Infantería Inmemorial número 1 (Madrid)*

Don Jesús Romero González, de Madrid.  
Don Fernando Agulló Díaz-Varela, del mismo.  
Don Gabriel Checa Delgado, del mismo.  
Don Luis de Pablo Redondo, del mismo.  
Don Jacobo González-Arnáu Campos, de Bilbao.  
Don Juan Ramírez Domínguez, de Madrid.

*Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2 (Córdoba)*

Don Cristóbal Prieto Tarradas, de Sevilla.  
Don Asencio Gallego Gómez, de Granada.  
Don José Belmonte Berrocal, de Madrid.  
Don Luis Navas Olortz, del mismo.  
Don José Caracual Tubio, de Barcelona.  
Don Manuel Godoy Arávalo, de Granada.

Don Juan Mendoza Ruiz, del mismo.

*Regimiento de Infantería Milán número 3 (Oviedo)*

Don Luis Martínez Roldán, de Oviedo.  
Don Ignacio Fernández Paredes, del mismo.  
Don Antonio Mira López, de Granada.  
Don José Rodríguez Asensio, de Oviedo.  
Don Juan Delgado de Miguel, de Madrid.  
Don Tomás Corrada González, de Bilbao.

*Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6, Leganés (Madrid)*

Don José Penela García, de Madrid.  
Don José Díaz Jiménez, del mismo.  
Don Domingo Caballero Ródenas, de Salamanca.  
Don Alberto López Asenjo, de Madrid.  
Don Jacinto Iritia Gutiérrez, del mismo.  
Don Antonio Fernández Ruiz, del mismo.  
Don José Sánchez Azparren, del mismo.  
Don Miguel Navascués Guillot, del mismo.  
Don Ulpiano Vicente Hernández, de Salamanca.  
Don Miguel Martínez-Fresnada Oloña, de Madrid.  
Don José Vicens Otero, del mismo.  
Don Enrique Gall ego Fuenteleaz, del mismo.  
Don Félix Sanz Parejò, del mismo.

*Regimiento de Infantería San Marcial número 7 (Burgos)*

Don José Vicente Pérez, de Salamanca.  
Don Agustín Ortega Gómez, de Valladolid.  
Don Miguel Díez Hernández, del mismo.  
Don Luis Sellers Arana, de Salamanca.  
Don Santiago Montmany Lozano, de Madrid.

*Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)*

Don Pablo Figueroa Dorrego, de Pamplona.  
Don José Veloso Montero, de Santiago.  
Don Miguel Rumbau Ganzález, de Barcelona.  
Don Santiago Pérez Ruiz, de Santiago.  
Don Eduardo Soco Pérez, del mismo.

*Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9 (Sevilla)*

Don Alberto Royo Marín de Sevilla.  
Don José Moreno Jurado, del mismo.

Don José Lozano Sánchez, de Granada.

Don Francisco Socas Gavilán, de Sevilla.

Don José Mena Robles, del mismo.

Don Jesús Pérez Ríos, de Barcelona.

Don Pedro Moya Milanés, de Sevilla.

Don Javier Méndez Juanes, de Madrid.

Don Francisco Alonso del Río, de Oviedo.

Don Miguel Salas Bautista, de Sevilla.

*Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10 (Granada)*

Don Antonio Gutiérrez Paredes, de Granada.

Don Miguel Medina Fernández-Aceytuno, del mismo.

Don José Guijarro Arcas, del mismo.

Don José Córdoba Lendinez, del mismo.

Don Antonio Avilés Amat, del mismo.

Don Francisco García Torres, del mismo.

Don Miguel Alemany Sánchez de León, del mismo.

*Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante)*

Don Antonio García Sicilia López, de Madrid.

Don Francisco Vanaclocha Bellver, del mismo.

Don Joaquín Mafe Sanantonio, de Valencia.

Don Manuel Domínguez López, de Madrid.

Don Aurelio García Suárez, de Oviedo.

Don Salvador Delis Rodríguez, de Madrid.

*Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Zaragoza)*

Don Luis Marco Fabre, de Zaragoza.

Don José Martín Faci, del mismo.

Don José Folch Pera, de León.

Don Miguel Serra Muntaner, del mismo.

Don José García Cabañas, de Zaragoza.

Don Luis Turrión Berges, de Madrid.

*Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13, Lorca (Murcia)*

Don José Castellanos Vila, de Barcelona.

Don Vicente Menéndez Pablo, del mismo.

Don Carlos Aguado Hernández, de Granada.

Don Amalio Rojo Martínez, de Murcia.

Don Rafael Juan Lluís, de Barcelona.

Don Lorenzo Martínez Primo, de Madrid.

Don Luis Domeroq Jiménez, del mismo.

Don Juan Bonavia Lagarda, de Barcelona.

*Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón de la Plana)*

Don Francisco Moya Murcia, de Salamanca.

Don José Sangrador García, de Madrid.

Don Luis Fernández Bueno, de Oviedo.

Don José Orozco Bagán, de Zaragoza.

Don Manuel Cascón Laucirica, de Salamanca.

Don Manuel Adsuara Luis, de Valencia.

Don Vicente Olaso Peiro, del mismo.

Don Francisco Vela Torra, de Barcelona.

Don Julián Velarde Lombraña, de Valencia.

Don José Martínez Serrano, del mismo.

Don Martín Vaño Piedra, de Barcelona.

*Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15, Algeciras (Cádiz)*

Don Manuel Manjón García, de Granada.

Don José Bedía Fernández, de Oviedo.

Don José Jiménez Guerrero, de Granada.

*Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)*

Don Juan García Rafart, de Madrid.

Don Manuel Parra Márquez, del mismo.

Don Domingo García Martínez, del mismo.

Don Francisco Caballero García, de Sevilla.

*Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Málaga)*

Don Miguel Cubero García, de Granada.

Don Juan Cuberos García, del mismo.

Don Cristóbal González Álvarez, de Madrid.

Don Gaspar Gil Rivas, de Granada.

Don Antonio Sánchez del Hoyo, del mismo.

Don Francisco Pastor Cruz, del mismo.

Don José Villalba Barros, de Bilbao.

Don Francisco Bellido Cámara, de Granada.

Don Francisco Salido Herranz, del mismo.

Don Rufino García Blanco, de Madrid.

*Regimiento Mixto de Infantería Española núm. 18, Cartagena (Murcia)*

Don Joaquín Vallecillos Jiménez, de Granada.

Don Pedro Segado Bravo, de Murcia.

Don Alejandro Braña Vigil, de Valladolid.

Don Manuel Pintor García, de Madrid.

Don José Bañón Martínez, de Granada.

Don Joaquín López Ramón, de Murcia.

Don Emilio Cánovas Martínez, de Barcelona.

Don Patricio Ruiz Estévez, de Valencia.

Don Anastasio Berciano Fuertes, de Oviedo.

Don César Pérez Tormo, de Barcelona.

Don Enrique Hernández Laguna, de Granada.

Don Ramón Guardia Verdaguer, de Barcelona.

Don Cándido González Prieto, del mismo.

*Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19, San Roque (Cádiz)*

Don Felipe Angulo Moreno, de Madrid.

Don Juan Blanch Masdeu, de Barcelona.

Don José Cambre Iglesias, de Santiago.

Don Gerardo Guzmán Cámara, de Granada.

Don Juan Boranot Granell, de Barcelona.

Don José Costa Matas, del mismo.

*Regimiento de Infantería Guadalajara número 20, Paterna (Valencia)*

Don Ernesto Roca Bea, de Valencia.

Don David Montero Bosch, del mismo.

Don Eleuterio Miñano Parra, del mismo.

Don Carlos Cañellas Sierra, del mismo.

Don Demetrio Rodríguez Vila, del mismo.

*Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, Alcoy (Alicante)*

Don Antonio Montilla Jurado, de Granada.

Don José Carbonell García, de Madrid.

Don Antonio Anguiz Cortés, de Granada.

Don José Calafat Escrivá, de Valencia.

Don Honorio Ameigeiras Barajas, de Madrid.

Don Manuel Pablos Peralta, de Sevilla.

Don Joaquín Carbonell Nadal, de Valencia.

*Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, para el Batallón de Carros, Bétera (Valencia)*

Don Salvador García Aleix, de Valencia.

Don José Climent Catalá, del mismo.

Don Alejandro García García, de Madrid.

Don Francisco Saleña Aguado, de Valencia.

Don Carlos Tello Rodríguez, de Madrid.

*Regimiento de Infantería Alava número 22, Tarifa (Cádiz)*

Don Alberto Reig Tapia, de Madrid.  
Don Marciano Martínez Pardo, del mismo.

Don Narciso Fradera Bota, de Barcelona.

Don Emilio González Acuña, de Santiago.

Don Joaquín Muruzabel Ucar, de Barcelona.

*Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)*

Don Valentín Gómez Olive, de Barcelona.

Don Santiago Subirós Giralt, del mismo.

Don Ramón Solsona Sancho, de Barcelona.

Don Enrique Molina Villalba, del mismo.

Don Francisco Mora Cagigao, del mismo.

Don José Mussons Balsells, del mismo.

Don Andrés García Moya, del mismo.

*Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)*

Don Felipe Soto Solís, de Barcelona.

Don Ricardo Puig-Dollers Ocaña, del mismo.

Don Juan Morey Farre, del mismo.

Don Francisco Arrojo Ribas, del mismo.

Don Juan Mallart Navarra, del mismo.

Don Modesto Quere Alós, del mismo.

Don Juan Balaegué Simó, del mismo.

*Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica núm. 29 (La Coruña)*

Don Manuel Sampedro Sampedro, de Salamanca.

Don Fernando Picón Barrera, de Santiago.

Don José Vilela Fernández, de Bilbao.

Don Pedro Arias Veira, de Santiago.

Don Miguel Cancio Alvarez, del mismo.

*Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica núm. 29 para el segundo Batallón, Santiago de Compostela (La Coruña)*

Don Teófilo Bello Hernández, de Santiago.

Don Ramón Izquierdo Perrín, del mismo.

Don José Ferreiro Porte, del mismo.

Don José Gómez Alén, del mismo.

*Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31, El Goloso (Madrid)*

Don Antonio Vega Muñoz, de Madrid.

Don Carlos González Rosell, del mismo.

Don Francisco Molina Grueso, del mismo.

Don Victoriano López Zafra, del mismo.

Don Claudio de los Perales Mendizábal, de Imismo.

Don Cristóbal Verdú Nido, del mismo.

Don Manuel Muñoz Sánchez, del mismo.

*Regimiento de Infantería San Quintín número 32 (Valladolid)*

Don Jesús Vilches Martín, de Granada.

Don Restituto Gago Alonso, de Valladolid.

Don Florentino Sanz García, del mismo.

Don Fernando Ruiz Palazuélos, del mismo.

Don Miguel Valles San José, del mismo.

Don José Escudero Bocos, de Madrid.

*Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)*

Don Antonio Cavaller Idiarte, de Barcelona.

Don José San Martín Boleas, del mismo.

Don José González Martín, de Pamplona.

Don Jesús Pinto de Dios, de Salamanca.

Don Agustín Consegiere Pérez, de Barcelona.

*Regimiento de Infantería D. C. C. de Toledo núm. 35 (Zamora)*

Don Modesto Garrudo Hernández, de Salamanca.

Don Ciriaco García Mesonero, de Barcelona.

Don Teodoro Sáez Hermosilla, de Salamanca.

Don José Martín Martín, del mismo.

Don Darío Iglesias Cortiñas, de Valladolid.

Don Virgilio García García, de Salamanca.

Don José Hernando Mayor, de Valladolid.

Don Angel Vázquez Martín, de Salamanca.

*Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37, Plasencia (Cáceres)*

Don Miguel Troitíño Vinuesa, de Madrid.

Don Florencio Bermejo Martín, de Salamanca.

Don Juan Pérez Castillo, del mismo.

Don José Orive Rodríguez, del mismo.

Don José Calle Bautista, de Madrid.

*Regimiento de Infantería Barbastró número 43, Barbastró (Huesca)*

Don José Raich Brufau, de Barcelona.

Don Enrigue Olive Serret, del mismo.

Don Juan Barneda Bosch, del mismo.

Don Francisco Elia Casanova, de Zaragoza.

Don Rafael Auba Extremera, de Pamplona.

Don Salvador Pont Freixas, de Barcelona.

Don Francisco Perera González, de Madrid.

Don Pedro González del Río, de Barcelona.

*Regimiento de Infantería Mérida número 44, El Ferrol del Caudillo (La Coruña)*

Don José Mosquera Tenreiro, de Oviedo.

Don José Vega Crespo, de Madrid.

Don José Vilán Pérez, de Santiago.

Don José Río Iglesias, de Bilbao.

*Regimiento de Infantería Garelano número 45 (Bilbao)*

Don Remigio Navazo Pilo, de Salamanca.

Don Jesús Abad Pérez, de Bilbao.

Don Manuel Vaquerizo Gil, de Madrid.

Don Enrique Díaz Axpe, de Bilbao.

Don José Jiménez Blázquez, del mismo.

Don Fernando Gutiérrez-Ojansuren Ganga, del mismo.

*Regimiento de Infantería Mahón número 46, Mahón (Menorca)*

Don Luis Escudero Alonso, de Barcelona.

Don Jorge Bargallo Chaves, del mismo.

Don Alberto Segura Roda, del mismo.

Don Angel López Jiménez, de Madrid.

Don Luis Saura Lluvia, de Barcelona.

Don Juan Oller Ivern, de Madrid.

Don Alejandro Jaumandrú Patxot, de Barcelona.

*Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)*

Don Rafael Alejandro Montalvo, de Salamanca.

Don Arnaldo Garau Oliver, de Barcelona.

Don José García Merino, de Bilbao.

Don Senén Florensa Palau, de Barcelona.

Don Francisco Blat Gimeno, de Valencia.

*Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)*

Don Antonio Sánchez Carrasco, de Granada.

Don José Gil Veldáquez, de Bilbao.

Don Alvaro Reizabal Arruabarrena, del mismo.

Don Javier Comenge Mínguez, de Madrid.

Don Pedro Villosladá Cavada, del mismo.

*Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)*

Don José Pérez Espejo, de Granada. Derecho preferente.  
 Don Pedro González Estévez, de La Laguna. Derecho preferente.  
 Don Arturo Martínez Carbonero, de Madrid.  
 Don Jesús Bedate Villar, de Valencia.  
 Don Francisco Ferraro García, de Granada.

*Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)*

Don Abdón Arbelo Rodríguez, de Granada. Derecho preferente.  
 Don Carlos Pinto Trujillo, de La Laguna. Derecho preferente.  
 Don Gerardo Ariznavarreta Ugalde, de Bilbao.  
 Don José Campaña Ferro, de Salamanca.  
 Don Antonio Vela Pons, de Bilbao.  
 Don Alejandro Luceño Rodríguez, de Madrid.  
 Don Luis Losa León, del mismo.  
 Don Raimundo Rodríguez Fernández, de Oviedo.

*Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Palma número 53 (Braña Baja, La Palma)*

Don Pedro Acosta Toledo, de La Laguna. Derecho preferente.

*Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Rás número 55 (Campamento, Madrid)*

Don Emilio García Magán, de Madrid.  
 Don Francisco Berástegui Cervera, de Bilbao.  
 Don José Campo Nieto, de Madrid.  
 Don Pablo Sanz Barrera, del mismo.  
 Don José Díez Sánchez, del mismo.  
 Don José Tapia Benito, del mismo.  
 Don Diego González Ximénez, del mismo.  
 Don Ramón Rodríguez García, del mismo.  
 Don Gerardo García Domínguez, del mismo.  
 Don Francisco Cabrillo Rodríguez, del mismo.  
 Don Ignacio Pomar Gomá, del mismo.  
 Don Ernesto Fez Camino, de Valencia.  
 Don Angel Manotas Gómez, de Madrid.

*Regimiento de Infantería Fuerteventura número 56, para el II Batallón (Arrecife, Lanzarote)*

Don Miguel Ferrer Bermúdez, de La Laguna. Derecho preferente.  
 Don Jorge Asla Llobet, de Barcelona.

*Regimiento de Infantería Acorazada Alcazar de Toledo número 61 (El Goloso, Madrid)*

Don Oscar Fanjul Martín, de Madrid.

Don Juan Muñoz Muñoz, de Salamanca.  
 Don Pedro Lorente Bello, de Madrid.  
 Don Leopoldo Sánchez Aguado, del mismo.  
 Don Manuel Cornide Castro-Piñeiro, del mismo.  
 Don Fernando Sanjurjo Rubio, del mismo.  
 Don Julio Pérez Rojas, del mismo.  
 Don Julio Aparicio Roger, del mismo.  
 Don José Lenze Pérez-Maffei, del mismo.  
 Don Emilio López Cerezo, del mismo.  
 Don José Oliver García, del mismo.  
 Don Antonio Sánchez Díaz, del mismo.  
 Don Carlos García Losada, del mismo.  
 Don José Herrero de Tejada Luca de Tena, del mismo.

*Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62 (Seo de Urgel, Lérida)*

Don Ramón Tamborero del Pino, de Barcelona.  
 Don Pascual Hernández del Moral, del mismo.  
 Don Ramón Compté Comellas, del mismo.  
 Don Francisco Sangorrín García, del mismo.  
 Don Félix Dueñas Hernández, del mismo.  
 Don Juan Freixinet Fondevilla, del mismo.

*Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63 (Lérida)*

Don José Jurjo Campos, de Madrid.  
 Don Jaime Puy Solsona, de Barcelona.  
 Don Jorge Casassas Ymbert, del mismo.  
 Don Andrés Ulldemolins Aguade, del mismo.  
 Don Ricardo Berdie Paba, de Zaragoza.  
 Don Dionisio Ortiz Samper, de Barcelona.  
 Don Jorge Ayala Caellas, del mismo.

*Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63, para el Batallón Cataluña IV (Berga, Barcelona)*

Don Jorge López Camps, de Barcelona.  
 Don Enrique Gil de Bernabé Ortega, del mismo.  
 Don Luis Fabrè Canadell, del mismo.  
 Don Francisco Zayas Sanza, del mismo. Concediéndoselo prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el día 10 de septiembre de 1973.  
 Don Narciso Aragay Tusell, del mismo.  
 Don Manuel Cruz Rodríguez, del mismo.  
 Don Benito Martínez Bosch, del mismo.

*Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64 (Jaca, Huesca)*

Don Enrique Bernad Royo, de Zaragoza.  
 Don Ricardo Zufiaurre Pejenaute, del mismo.  
 Don Luis Collemir Morales, de Barcelona.

*Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64, para el Batallón Gravelinas, XXV (Sabidánigo, Huesca)*

Don Juan Cirizar Urabayen, de Pamplona.

*Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65 (Huesca)*

Don Joaquín Gasquet Cereza, de Zaragoza.  
 Don Antonio Betrán Betrán, de Barcelona.  
 Don Rafael Lloréns León, de Pamplona.  
 Don Pedro Martínez Millán, de Zaragoza.

*Regimiento Cazadores de Montaña América número 66 (Pamplona)*

Don José Morant Ciscar, de Pamplona.  
 Don Francisco Fernández Díaz, del mismo.  
 Don José Pinillos Monreal, de Zaragoza.  
 Don Francisco Cordón Moreno, de Pamplona.  
 Don Ramón Mendiburu Belzunegui, del mismo.  
 Don José Serena Puig, del mismo.

*Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67 (San Sebastián)*

Don José Inaraja Alcorta, de Zaragoza.  
 Don Ignacio Olano Tellería, de Barcelona.  
 Don Justo Egafía Larrañaga, de Bilbao.  
 Don Alvaro Gimeno Lisasoain, de Madrid.  
 Don Fermín Erviti Erice, de Pamplona.  
 Don Luis Calvo Arocena, del mismo.

*Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67, para el Batallón Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa)*

Don Francisco Aranzadi Tellería, de Bilbao.  
 Don Carlos Fernández-Lerga Garralda, del mismo.  
 Don Esteban Casado Alcalde, de Madrid.  
 Don Sabino Inchaurreaga Mendivil, de Bilbao.  
 Don Joaquín Yarnoz D'harcourt, de Pamplona.  
 Don Luis Quiroz Pérez, de Bilbao.  
 Don Tomás Mendibil Lizarraga, de Pamplona.

**Compañía de Esquiadores-Escaladores de la División de Montaña «Urgel» número 4, Viella (Lérida)**

Don Luis Marfagón Berzal, de Valladolid.

**Compañía de Esquiadores-Escaladores de la División de Montaña «Navarra» núm. 6, Estella (Navarra)**

Don José Morás Esteban, de Pamplona.

**Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña, Jaca (Huesca)**

Don José Enguita Utrilla, de Zaragoza.

**Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército (Madrid)**

Don Eduardo Larrañaga Barrera, de Madrid.

Don Manuel Cerviño García, del mismo.

**Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1 (Ceuta)**

Don José Fernández Rodríguez, de Barcelona.

**Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (Melilla)**

Don Miguel Román Jiménez, de Granada.

**SERVICIO DE AUTOMOVILISMO****Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar**

Don Angel Barrasa Ibáñez, de Madrid.

**Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar (Valencia)**

Don Santiago Catalá Malonda, de Valencia.

**Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Baleares (Palma de Mallorca)**

Don Fernando Lago Albelera, de Bilbao.

**SERVICIO DE SANIDAD****(Para médicos)****Servicio de Asistencia Médica del Ministerio del Ejército**

Don Antonio Pérez Gallardo, de Madrid.

Don Bartolomé Freire Arteta, del mismo.

**Hospital Militar de Badajoz**

Don Juan Malo Visoqui, de Sevilla.

**Hospital Militar de Cádiz**

Don Santiago Rovira Farre, de Barcelona.

**Hospital Militar de Logroño**

Don José Villanueva Osorio, de Madrid.

**Hospital Militar de Bilbao**

Don Manuel Gayoso Rodríguez, de Madrid.

**Hospital Militar de Oviedo**

Don José Martínez Benito, de Valencia.

**Hospital Militar de Vigo**

Don José Duque Medina, de Valladolid.

**Hospital Militar de Mahón**

Don Daniel Palop Palop, de Barcelona.

**Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12 (Valladolid)**

Don Miguel González Herrero, de Salamanca.

**Regimiento de Artillería Compañía número 46 (Logroño)**

Don José Paez Serrano, de Madrid.

**Regimiento de Artillería de Campaña número 63 (Burgos)**

Don Luis Miguel Mercade, de Barcelona.

**Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas de Gran Canaria)**

Don Emilio Alvarez Cuesta, de Madrid.

**Batallón Mixto de Ingenieros V (Zaragoza)**

Don José Solé Poblet, de Zaragoza.

**Asistencia Médica del Parque de Ingenieros de Calatayud**

Don Pedro Montoya Cárcel, de Valencia.

**Asistencia médica de la Compañía de Esquiadores-Escaladores de la División de Montaña «Navarra» núm. 6, Estella (Navarra)**

Don José García Castillo, de Granada.

**Asistencia médica del Parque de Automovilismo de Casetas (Zaragoza)**

Don Manuel Fieta Mateo, de Zaragoza.

**SERVICIO DE VETERINARIA (Para veterinarios)****Unidad de Veterinaria de la Brigada de Montaña, LXI (San Sebastián)**

Don Alejandro Siquier Virgos, de Zaragoza.

**Unidad de Veterinaria núm. 1 (Madrid)**

Don Manuel Rodríguez Sánchez, de Madrid.

**FORZOSOS****ARMA DE INFANTERIA****Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2 (Córdoba)**

Don Fernando González Cuétara, de Bilbao.

Don José Gómez Velázquez, del mismo.

Don Marcos Bacardit Segues, de Barcelona.

Don Enrique de las Heras Fernández, de Madrid.

Don Juan Castrodeza Vía, de Barcelona.

Don Ramón Coll Castaño, del mismo.

**Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13, Lorca (Murcia)**

Don José Gitrama Alonso, de Valencia.

Don José Bermejo Barrera, de Santiago.

Don Felipe Benítez Sancho, de Madrid.

Don Marcelino González Rivero, de Oviedo.

Don José García Lorente, de Valencia.

**Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15, Algeciras (Cádiz)**

Don Francisco García García, de Bilbao.

Don Luis Fernández de Trocoñiz López de Arroyabe, del mismo.

Don Ramón Freixa Fontanals, de Barcelona.

**Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)**

Don Miguel Murillo Barrera, de Madrid.

Don Rafael Acerete Gómez, de Valencia.

Don Lucio García González, de Madrid.

Don Román Fernández Freire, de Santiago.

Don Alfonso García Galán, de Madrid.

Don Cosme Barañano Letamendía, de Bilbao.

**Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19, San Roque (Cádiz)**

Don Hipólito Gutiérrez Martín, de Madrid.

Don José Peña Paradela, del mismo.

Don Rafael Suque Muntañola, de Barcelona.

Don Enrique Bautista Rodríguez, de Madrid.

**Regimiento de Infantería Alava número 22, Tarifa (Cádiz)**

Don Angel Cañas Zaldívar, de Bilbao.

Don Julio Calvo Colmenares, de Zaragoza.

**SERVICIO DE AUTOMOVILISMO**

*Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña (Madrid)*

Don Eduardo Nogueira Delgado, de Oviedo.

*Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar (Barcelona)*

Don Salvador Fernández Díaz, de Sevilla.

*Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar (Pontevedra)*

Don Eladio López Recacha, de Barcelona.

*Compañía Regional de Automovilismo de la 8.ª Región Militar (La Coruña)*

Don Angel Carbajosa Benítez, de Sevilla.

**SERVICIO DE SANIDAD  
(Para médicos)**

*Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11 (Burgos)*

Don Francisco Rivera Hueto, de Granada.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA



**CABALLERÍA**

**Vacantes de mando**

De libre elección.

Una de comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando del Grupo Ligero de Caballería VI, Vitoria.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado.

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deben darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, del apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

**Destinos**

Para cubrir la vacante de concurso, anunciada por Orden de 26 de abril de 1973 (D. O. núm. 96), existente en

la Yeguada Militar, Jerez de la Frontera (Cádiz), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. José Toscano Romero (1.152), Jefe del Grupo Ligero de Caballería VI.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir la vacante de provisión normal, anunciada por Orden de 5 de mayo de 1973 (D. O. núm. 103), existente en la Academia General Militar, Zaragoza, para la Unidad de Apoyo del Curso Selectivo de Ingreso, se destina, con carácter voluntario, al teniente auxiliar de Caballería don José Vidal Vela (580), disponible en la 5.ª Región Militar, Zaragoza.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir parcialmente las vacantes de suboficial de cualquier Arma, existentes en el Estado Mayor Central, anunciadas de concurso, 2.ª convocatoria, por Orden de 4 de mayo de 1973 (D. O. núm. 102), se destinan, con carácter voluntario, a los suboficiales de Caballería que a continuación se relacionan, los cuales deberán efectuar su incorporación con urgencia.

Brigada D. Plácido Becerra Rocho (1.162), del Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1. Sargento D. Gregorio Jerónimo Barril (1.342), del Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir parcialmente las vacantes de subteniente o brigada de cualquier Arma, existentes en las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid), anunciadas de libre elección, nueva creación, por Orden de 4 de abril de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 79), se destina, con carácter voluntario, al brigada de Caballería D. Miguel Ortega Ugena (1.156), del Grupo Ligero de Caballería III.

Madrid, 4 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, nueva creación, anunciadas por Orden de 5 de mayo de 1973 (D. O. núm. 103), se destina, con carácter voluntario, a la Academia General Militar (Zaragoza), para la Unidad de Apoyo del Curso Selectivo de Ingreso, al brigada de Caballería D. Eugenio Rodríguez Vicente (1.098), del C. I. R. núm. 11.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

**Complementos de destino**

A fin de legalizar y confirmar el derecho al percibo de los complementos de destino por especial preparación técnica, se hace constar que los oficiales de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, del Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Equitación del Ejército, reúnen las condiciones requeridas para ello, por ocupar vacante parará la que se exige el título que se indica, comprendido en el apartado 3, grupo 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), a partir de la fecha que a cada uno se señala:

Capitán D. Domiciano de la Peña Pérez (1.432), con título de Especialista en Automovilismo. A partir de 1 de enero de 1973.

Otro, D. Rafael Gómez Mayoral (1.492), con título de Especialista en Automovilismo. A partir de 1 de enero de 1973.

Otro, D. José Beneitez Espinosa (1.514), con título de Profesor de Educación Física. A partir de 1 de abril de 1973.

Otro, D. Eugenio Díaz Vigil (1.320), con título de Especialista en Carros de Combate. A partir de 1 de enero de 1973.

Otro, D. Arturo Celma Núñez (1.445), con título de Especialista en Carros de Combate. A partir de 1 de enero de 1973.

Otro, D. Fernando Villar Sabater (1.487), con título de Especialista en Carros de Combate. A partir de 1 de enero de 1973.

Otro, D. José Gorjón Polo (1.506), con título de Especialista en Carros de Combate. A partir de 1 de enero de 1973.

Teniente D. Antonio Bellido Andréu (1.572), con título de Especialista en Carros de Combate. A partir de 1 de enero de 1973.

Otro, D. José Hernández Espinosa (1.584), con título de Especialista en Carros de Combate. A partir de 1 de abril de 1973.

Otro, D. Juan Silvela Miláns del Bosch (1.538), con título de Especialista en Carros de Combate. A partir de 1 de enero de 1973.

Otro, D. Rafael Samaniego Lizaur (1.596), con título de Especialista en Carros de Combate. A partir de 1 de febrero de 1973.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

A fin de legalizar y confirmar el derecho a percibir complemento de destino por especial preparación técnica, se hace constar que reúnen las condiciones requeridas para ello, por ocupar vacante del jefe de Carros e Instructor de Carros, comprendido en el Grupo que se indica, apartado 3, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), el personal que a continuación se relaciona, en pose-



sión de la mencionada especialidad, al cual le corresponde el Grupo 3.º, Factor 0,03, a partir de 1 de junio de 1973.

**Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago número 1**

Sargento D. Juan Guerra Castañón (1.236).

Otro, D. Dionisio Alvaro Nogueroles (1.209).

Otro, D. Severiano González Gutiérrez (1.274).

Otro, D. Guillermo Pérez Álvarez (1.528).

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

**Concursos**

**Segunda convocatoria.**

Una vacante de capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Depósito de Recría y Doma de Eciña (Sevilla).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición para esta vacante excepto para los destinados en aquéllas sujetas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

**Curso de aptitud para el ascenso a jefe de la Escala activa**

De acuerdo con lo prevenido en los puntos 2.2 y 4.1 de la Orden de 24 de mayo de 1973 (D. O. núm. 119), se convocan para realizar el curso de aptitud para el ascenso a jefe de la Escala activa, a los capitanes de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Don Pedro Velloso Romero (1.262), jefe de la Compañía Regional de Automovilismo de la 4.ª Región Militar, Barcelona.

Don José Alonso Aguirre (1.263), de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, Madrid.

Don Carlos González Mangado (1.266), de la 4.ª Zona de la I. M. E. C., León.

Don Alejandro Velasco Fito (1.268), del Grupo Ligero de Caballería IX, Jaén.

Don Raúl Lión Valderrábano (1.270),

del 6.º Depósito de Sementales, Santander.

Don José Rodríguez Ruiz (1.272), del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9, Barcelona.

Don Federico García-Ganges Díez (1.273), de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, Madrid.

Don José Sánchez Valdespina (1.274), del C. I. R. núm. 1, Madrid.

Don Antonio Casado Cisneros (1.275), del C. I. R. núm. 16, Campo Soto (Cádiz).

Don Francisco Almendros Martín (1.276), del 5.º Depósito de Sementales, Sección de Tudela.

Don Emilio Ortiz de Ribera (1.276-1), del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. I, Madrid.

Don Manuel Carmona Mir (1.277), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10, Melilla.

Don Eduardo Rico Uribarri (1.278), del C. I. R. núm. 8, Rabasa (Alicante).

Don Eugenio Trigueros Martínez (1.279), del Grupo Ligero de Caballería VIII, Gijón.

Don Manuel Batalla y Montero de Espinosa (1.282), del Regimiento Acorazado de Caballería España número 11, Burgos.

Don José Huertas Márquez (1.283), del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería «Jarama», Salamanca.

Don Nicolás Martín Sanz (1.285), del C. I. R. núm. 1, Madrid.

Don Fernando Pimentel y Gallego (1.286), del Depósito Central de Remonta (Madrid).

Don José Castillo Querol (1.287), de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar, Casetas (Zaragoza).

Don Luis Montesino-Espartero y Juliá (1.288), del 4.º Depósito de Sementales, Hospitalet de Llobregat, Barcelona.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

**Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra**

**Ascensos**

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293) y Ordenes de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30) y de 26 de febrero del mismo año (D. O. núm. 50), se asciende al empleo de teniente especialista remontista con antigüedad de 6 de junio de 1973, al brigada especialista remontista D. José Jiménez Gallardo (78), del Depósito de Recría y Doma de Eciña, continuando en su actual destino.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

**Prórroga de edad**

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero

de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y seis años, al brigada especialista remontista D. Rafael Martín Infantes (99), del Depósito Central de Remonta.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA



**SANIDAD MILITAR**

**Mandos**

Para cubrir la vacante de coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 1.ª Región Militar, como segundo Jefe de la misma, plantilla eventual, anunciada en turno de libre elección, por Orden de 29 de marzo último (D. O. núm. 74), he designado al de dicho empleo y Cuerpo D. Pedro González Elviro (290), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 5 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

**Vacantes de mando**

De libre elección.

Una de teniente coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Jefatura y Grupo de Sanidad de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Madrid).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D.O. núm. 73), e informe reservado a que hace referencia la Orden de 7 de agosto de 1963 (DIARIO OFICIAL núm. 173).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

**Destinos**

Para cubrir la vacante de teniente coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Dirección General del Hospital Militar de Pamplona, anunciada en turno de libre elección, por Orden de 22 de marzo último (D. O. núm. 68), he designado al de dicho empleo y Cuerpo D. José Pérez Benito (557), de dicho Centro.

Madrid, 5 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir la vacante de teniente coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Dirección del Hospital Militar de Córdoba, anunciada en turno de libre elección, por Orden de 23 de marzo último (D. O. núm. 68), he designado al de dicho empleo y Cuerpo don José Ruiz Fernández (644), de dicho Centro.

Madrid, 5 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 3 de abril último (D. O. núm. 73), pasa destinado, con carácter voluntario, al Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército (Hoyo de Manzanares, Madrid), el ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar don Manuel Contreras Contreras (286), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada y agregado al Hospital Militar de dicha plaza.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 10 de mayo último (D. O. núm. 107), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista, el ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar D. José Pérez Marzo (197), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Guadalajara y agregado al Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 24 de abril último (D. O. núm. 94), pasa destinado, con carácter voluntario, a la 632 Comandancia de la Guardia Civil (Orense), el ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar D. Victorio Nevado Vital (406), de la Agrupación de Tropas Nómadas de Sahara.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

### Agregaciones

Por necesidades del servicio, pasa agregado a la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, a partir del día 23 de mayo último, por un plazo máximo de tres meses, el capitán auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar

don Roberto Sánchez Jiménez (289), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes, si se cubriera la vacante en que queda agregado, le correspondiera destino de cualquier carácter, o se produjera un cambio en su situación militar.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, existente en la Agrupación de Tropas Nómadas de Sahara (Smara, Aaiún).

Esta vacante también podrá ser solicitada por los ayudantes técnicos de Sanidad de segunda de dicho Cuerpo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 30 de junio de 1972 (D. O. núm. 159).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante, excepto los destinados en aquéllas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

El destinado con carácter voluntario vendrá obligado a ocuparla durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Documentación: instancia y Ficha-resumen, remitida a través del jefe de Cuerpo o del Gobernador Militar en su caso, a la mencionada Unidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 15 de junio de 1972 (D. O. número 146).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

### Vacantes de destino

De libre elección.  
Segunda convocatoria.

Una de capitán médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5 (Melilla).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante, excepto los destinados en aquéllas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia dirigida a mi Autoridad y cursada directamente por los Organismos correspondientes al Capitán General de la

9.ª Región Militar (Granada), uniéndose copia de la Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

### Cambio de residencia

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede, a petición propia, el cambio de residencia a la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, sin derecho a indemnización por traslado de residencia, plusas, ni dietas ni pasaporte, al sargento de Sanidad Militar don José Burillo Mejías (861), en situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, continuando en la misma situación en la Región y plaza de su nueva residencia.

Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

### Ascensos

A propuesta de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria, con arreglo al art. 32 de la Ley 15/1970, de 4 de agosto (D. O. número 176) y art. 5.º del Decreto 2834/1971, de 18 de noviembre (D. O. núm. 272), se asciende al empleo de sargento honorífico de Sanidad Militar a los soldados de dicho Cuerpo, caballeros mutilados permanentes, que a continuación se relacionan, los cuales quedarán en la misma situación y cometido que desempeñan en la actualidad.

Don Daniel Outerelo Presa.  
Don Constancio Hernández Lerín.  
Don José López Otero.  
Don César Leivas Rancáño.  
Madrid, 7 de junio de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

## Consejo Supremo de Justicia Militar



ADVERTENCIA.—Como apéndice a este DIARIO OFICIAL se publican dieciséis páginas, conteniendo una relación de pensiones y tres de señalamientos de haberes pasivos.